

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.171

Miércoles 11 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2656778

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

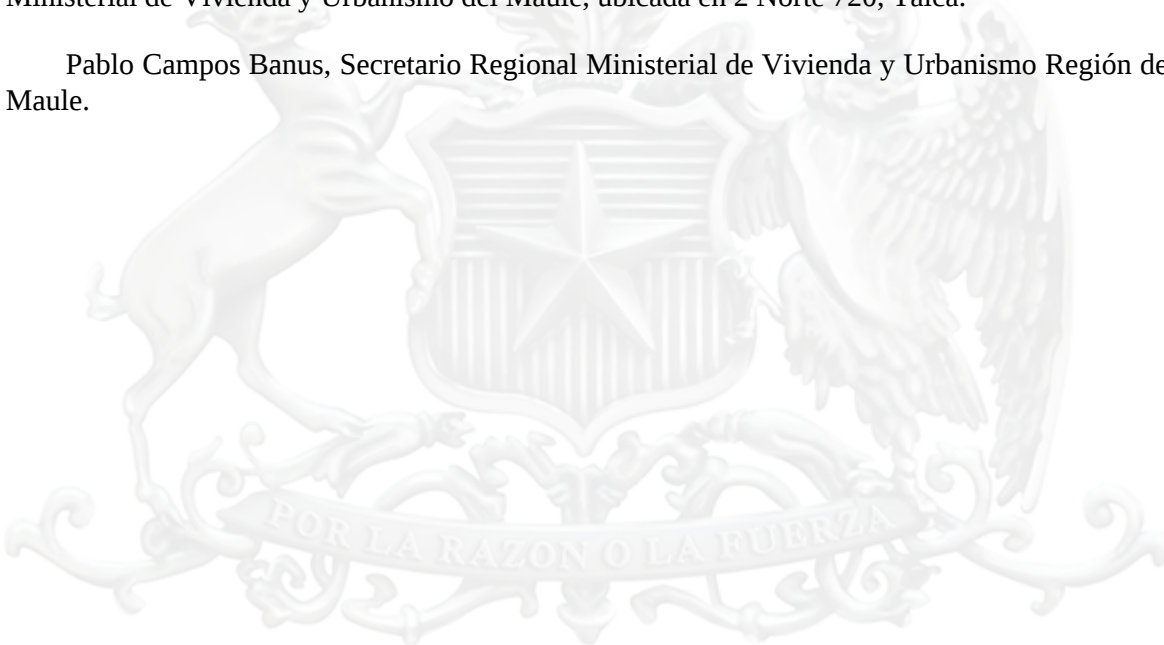
EXTRACTO

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 22 de mayo de 2025 se ha emitido resolución exenta N° 390 que indica:

Modifica resolución exenta N° 162, del 7 de marzo de 2025, la cual establece criterios regionales de selección de proyectos presentados al llamado de postulación nacional 2025 en condiciones especiales para el desarrollo de proyectos del Capítulo Primero, Equipamiento Comunitario, del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el DS 27 (V. y U.), de 2016, a Organizaciones Comunitarias y Juntas de Vecinos regidos por la ley N° 19.418.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, ubicada en 2 Norte 720, Talca.

Pablo Campos Banus, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.



CVE 2656778

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl